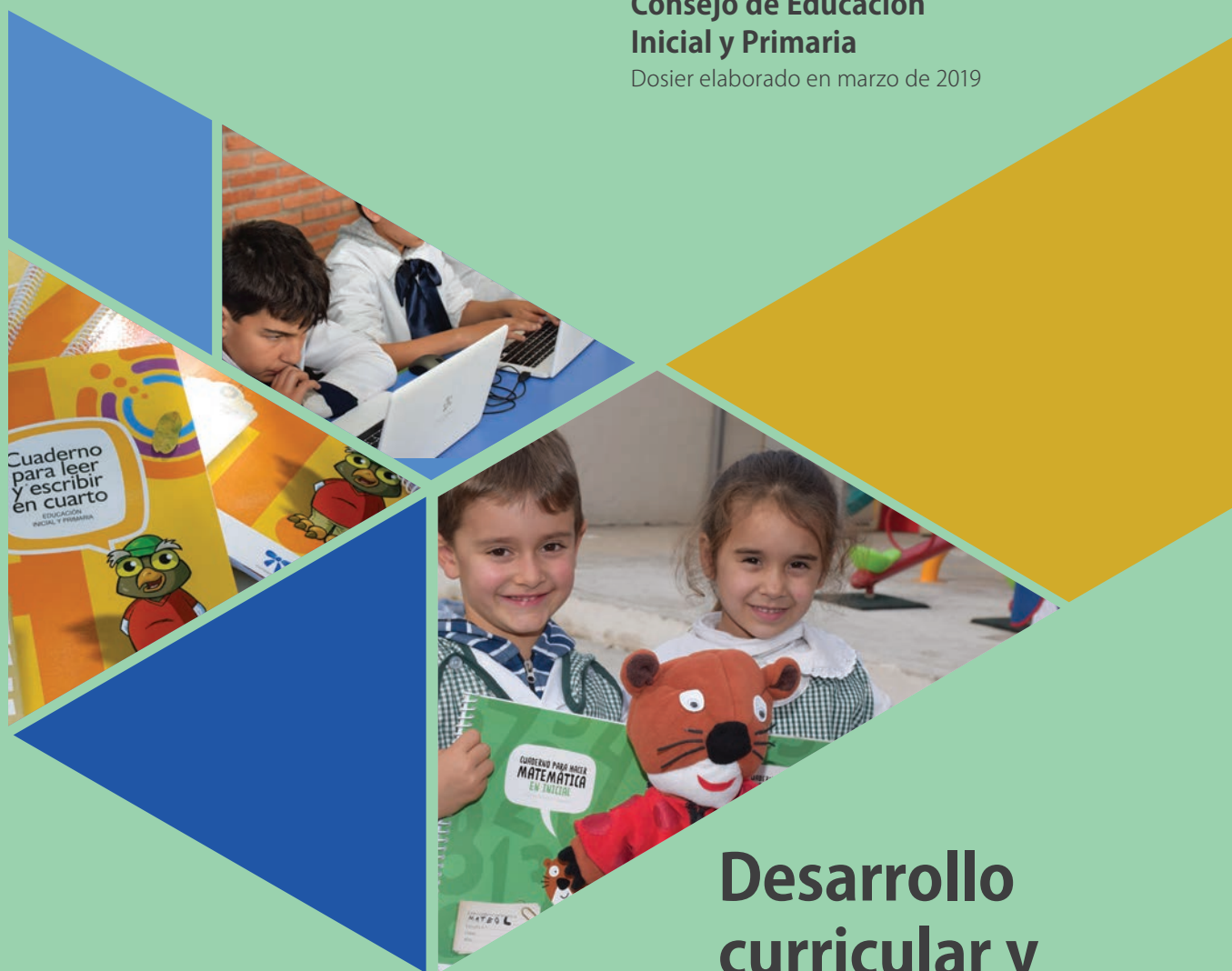


10 Claves

educativas en el
siglo XXI

**Consejo de Educación
Inicial y Primaria**

Dosier elaborado en marzo de 2019



Desarrollo curricular y evaluaciones

Autores varios

10 Claves

educativas en el

siglo XXI

**Consejo de Educación
Inicial y Primaria**

Dossier elaborado en marzo de 2019



Desarrollo curricular y evaluaciones

Autores varios

Autores por CACEEM: Mtro. Nicolás Alonso, Mag. Graciela Chemello, Mag. Carla Damisa, Prof. Matías Guichón, Mtra. Silvia Hawelka, Mag. Mercedes Laborde, Mtra. Rosa Lezué, Mtra. Ana Lujambio, Mtra. Liliana Pazos, Mtra. Adriana Pico, Prof. Gabriel Requena y Prof. Ricardo Vilaró;

por Comisión de Difusión y Seguimiento de los CLE: Mtro. Carlos Casaretto, Mag. Verónica Dentone, Mtra. Mónica Soria y Mtra. Prof. Socorro Sosa;

por Evaluación SEA: Mtra. Gabriela Salsamendi.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Consejo Directivo Central

Presidente Prof. Wilson Netto

Consejera Mag. Margarita Luaces

Consejera electa Mtra. Elizabeth Ivaldi

Consejero electo Mtro. Óscar Pedrozo

Consejo de Educación Inicial y Primaria

Directora General Mag. Irupé Buzzetti

Consejero Mtro. Héctor Florit

Consejero electo Mtro. Pablo Caggiani

Secretaria General Dra. Silvia Suárez

Prosecretaria Mtra. Alicia Milán

Secretaria Docente Lic. Mirta Frondoy

Inspección Técnica

Inspectora Técnica Mag. Selva Pérez

Inspector General Mtro. José Barrios

Inspectora General Mtra. Graciela Caballero

Inspectora General Mtra. Ivonne Constantino

Inspectora General Mtra. Rosa Lezué

Coordinadores de redacción: Lic. Mirta Frondoy y Mtra. Gabriela Salsamendi

Imágenes: Departamento de Comunicación Social del CEIP

Diseño: IMPO

Edición: Marzo 2019

Contenido

Introducción.....	5
Prólogo de Inspección Técnica.....	7
Primera parte: El desarrollo curricular y las evaluaciones en las orientaciones de las políticas educativas.....	11
Segunda parte: Acciones desarrolladas	15
La creación de CACEEM y sus aportes a la enseñanza de la Matemática	15
Los <i>Cuadernos para Leer y Escribir</i> y los aportes a la enseñanza de la Lengua.....	23
Desafíos de la Comisión	29
Las evaluaciones en clave formativa	30
Tercera parte: Proyecciones y desafíos	39
Referencias bibliográficas.....	40

Introducción

"Para esta administración constituye una buena práctica de gestión documentar los fundamentos y desafíos que guían sus acciones, los objetivos que persigue y las estrategias diseñadas para alcanzarlos." (Orientaciones de Políticas Educativas para este quinquenio 2016-2020).

En coherencia con el sentido expuesto en aquella primera publicación de este Consejo, es preciso visitar las acciones, revisar los objetivos y rendir cuentas de las estrategias con una mirada retrospectiva sobre el período transitado, pero también ampliándola conceptualmente a las claves educativas impulsadas en estos primeros años del siglo XXI.

El Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP) es una institución que se apoya en su rica historia para proyectarse a los desafíos actuales. Desafíos que se enmarcan en cuatro principios rectores expresados en las Orientaciones de Políticas Educativas: calidad, integralidad, inclusión y participación. Estos principios se efectivizan día a día, en todas las aulas del país, gracias a los funcionarios docentes y no docentes que comprenden el valor de que nuestro país cuente con una escuela pública para todos.

Es en el afán de reconocer el trabajo de todos —en esta construcción colectiva que es la escuela— que el Consejo elabora en marzo de 2019 el documento *10 Claves educativas en el siglo XXI*, en el que recoge algunas de las claves que empujan hacia los principios rectores: expansión de la educación inicial, inclusión, extensión del tiempo pedagógico, integralidad, incorporación de tecnología y uso de la información, desarrollo curricular y evaluaciones, promoción de experiencias de campamentos y Programa Educativo de Verano, formación permanente de docentes, especificidad de la Educación para el medio Rural y fortalecimiento de la continuidad educativa.

Estas claves se entrelazan, se cruzan, se implican. Se trata de ordenar el relato, no de priorizar unas sobre otras. Por eso surge después del documento original, la necesidad de que cada clave pudiese profundizarse en un fascículo propio. Así surgen los diez fascículos.

El proceso de escritura de cada fascículo fue monitoreado por los inspectores de Inspección Técnica y escrito por los referentes, concedores y promotores, de cada una de las claves.

En este fascículo se presentan las líneas de acción llevadas adelante en relación con el desarrollo curricular y las evaluaciones durante los últimos años.

Tener a cargo la educación de más de 342.000 estudiantes requiere una permanente atención de las cuestiones curriculares que enmarcan lo que sucede en cada aula del país. En ese sentido, el Consejo ha sido autocrítico. Esta actitud ha desencadenado los procesos de revisión curricular y la construcción de perfiles de egreso para dos ciclos que finalizan en tercero y sexto año de primaria.

Al mismo tiempo, ha alentado la profundización en cuanto a la necesaria articulación entre los documentos curriculares, la supervisión, la formación en servicio y las evaluaciones.

Para ello, ha dispuesto la distribución libros para alumnos y docentes: los *Cuadernos para Leer y Escribir* (CLE) y los *Cuadernos para Hacer Matemática* (CHM). Para la producción, la difusión y el seguimiento de estos recursos educativos, el CEIP dispuso la creación de comisiones integradas por docentes con destacada formación en cada área.

La Comisión de difusión y seguimiento de los cle se institucionalizó al inicio de 2016 con el compromiso de asesorar, difundir, orientar y generar espacios de reflexión en torno al material curricular (CLE), así como la producción de documentos de análisis.

Por otro lado, la Comisión de Análisis Curricular de la Enseñanza Escolar de la Matemática (CACEEM) se institucionalizó al inicio de 2016 con los cometidos de revisar los perfiles y de generar materiales destinados a maestros y alumnos.

Por último, este fascículo aborda el tema de las evaluaciones disponibles. Se trata de evaluaciones formativas que proporcionan información a los maestros y directores acerca de lo que los estudiantes son capaces de resolver enfrentados a distintas actividades. Son evaluaciones *para* el aprendizaje y *no del* aprendizaje. Esta visión de las evaluaciones ha sido reconocida internacionalmente.

El Consejo de Educación Inicial y Primaria mira el futuro con optimismo, sabiendo que la escuela sola no puede pero inserta en los tejidos vivos de la sociedad será un motor de cambio cultural para el progreso de todos los ciudadanos.

*"Estamos trabajando en el más grande, en el más colosal, y en la más fecunda de todas las obras que ha ensayado jamás la osadía del espíritu humano: en la educación del pueblo."
(J. P. Varela, 1878. Congreso de Inspectores de Durazno).*

Mtro. Héctor Florit
Consejero

Mag. Irupé Buzzetti
Directora General

Mtro. Pablo Caggiani
Consejero electo

Dra. Silvia Suárez
Secretaria General

Mtra. Alicia Milán
Prosecretaria

Prólogo de Inspección Técnica

Reflexionar sobre los principios y las líneas de intervención trazadas por la Política Educativa del quinquenio 2015–2019 representa una valiosa oportunidad para evaluar, preguntar, proponer y asumir responsabilidades y desafíos.

Principios, ideas, acciones, se entrelazan en el texto para hacer visible intencionalidades y concepciones referentes al sentido de la educación de los niños que asisten a las instituciones públicas desde los tres años y hasta el egreso escolar.

La Inspección Técnica convoca a analizar cada clave en el marco de la complejidad, entendida como un desafío a afrontar para visualizar el aporte de cada una de ellas en la construcción de un *todo*, al mismo tiempo, descubrir cómo este moldea, incide y particulariza cada parte.

¿De qué manera incide la extensión del tiempo pedagógico en los aprendizajes? ¿Cuál es la importancia de la formación permanente del equipo docente para mejorar las prácticas inclusivas? ¿Qué rol juega la evaluación de la intervención docente para asegurar la continuidad de cada trayectoria escolar? ¿Cómo incide la propuesta curricular en la concreción de una educación integral? ¿Se ha logrado una atención de calidad para los niños del nivel inicial en el medio rural? ¿Cómo se relacionan los entornos educativos con tecnología en los diversos ámbitos y dispositivos? El ejercicio intelectual de formular preguntas donde una clave interpela a otra ayuda a revelar la multiplicidad de efectos y de relaciones entre ellas. Al mismo tiempo, invita a profundizar en la construcción del pensamiento complejo para interpretar la realidad de manera *orgánica* y entender que la fragmentación permite el análisis particular de un programa, de una modalidad, de un área de conocimiento, pero que las consecuencias educativas son necesariamente multicausales y que deben considerarse en forma constante en las decisiones pedagógicas.

¿Cuál es el rol del actor técnico en este proceso? Asumir la tarea de visualizar la totalidad en el marco de la incompletud con la profesionalidad de interpretar estas condiciones como desafío de continuidad, de retroalimentación y de proposición. Todos y cada uno de los que conforman la red educativa, desde el lugar que ocupan, tienen la oportunidad de contribuir en esta misión. Es necesario comprender la realidad, evaluar las decisiones tomadas a nivel individual y colectivo, y, en virtud de ello, proponer cambios o permanencias en las rutas a seguir. Decidir la continuidad de procesos educativos implica construir estructuras que se defiendan del acecho de la «tabla rasa», al mismo tiempo habilitar un proceso de retroalimentación permite reconocer errores y aciertos identificando causas que den luz a nuevas decisiones. La actitud propositiva implica la capacidad de hacer dialogar teoría y práctica para generar iniciativas y hacerse cargo de su implementación.

Ser partícipe del proceso es *ser y formar parte* de manera consciente del aprendizaje individual y colectivo. Desde la micropolítica que se instala en el aula, se habilitan posibilidades de desarrollo intelectual y emocional, por lo tanto la capacidad para comprender la esencia y el efecto de cada clave en la construcción de una educación de calidad es una responsabilidad ética que cada

docente debe afrontar. En este sentido Bernardo Blejmar (2013) establece a la «ética procesual» como condición para que la gestión de aula e institucional se comprometa con los resultados y asuma la responsabilidad de los efectos, sean positivos o negativos.

Las decisiones políticas determinan la direccionalidad, en tanto que la gestión técnica la lleva a territorio nutriéndola de lo cotidiano, de lo singular, de lo contextual, con la potencialidad de involucrar al niño que aprende, a la familia y a la comunidad.

El saber y, por ende, la construcción del conocimiento deben ser impulsados desde la escuela como condición imprescindible para habilitar la participación. Porque *a participar se aprende participando* es decir que solo desde la práctica cotidiana puede comprenderse, viviéndolo como un ejercicio habitual; para ello debe impulsarse en cada tiempo, en cada espacio escolar y en cada ámbito de decisión. La vivencia de la participación y la reflexión sobre el proceso constituyen dos componentes fundamentales en la construcción de una cultura escolar participativa.

La implicancia de cada uno de los actores en la concreción, profundización o revisión de cada una de las claves es condición necesaria para delinear coherencia y construir sentido de política educativa.

Mag. Selva Pérez Stábile

Inspectora Técnica

Mtra. Rosa Lezué	Mtra. Ivonne Constantino	Mtro. José Barrios	Mtra. Graciela Caballero
Inspectora General	Inspectora General	Inspector General	Inspectora General
Reg. 1	Reg. 2	Reg. 3	Reg. 4

Primera parte



El desarrollo curricular y las evaluaciones en las orientaciones de las políticas educativas

Uno de los lineamientos estratégicos de la ANEP refiere al mejoramiento de los aprendizajes ofreciendo educación de calidad. Este lineamiento propone diversos objetivos como, por ejemplo, desarrollar políticas de mejoramiento curricular y desarrollar propuestas educativas innovadoras centradas en los estudiantes. Es en este sentido que el CEIP adopta una postura que promueve el desarrollo curricular a través de las revisiones y producciones de documentos curriculares y, al mismo tiempo, disponibiliza una serie de dispositivos centrados en los estudiantes: *Cuadernos para Hacer Matemática* (CHM), *Cuadernos para Leer y Escribir* (CLE) y evaluaciones formativas en línea.

Las políticas de mejoramiento curricular suponen una postura autocrítica que reconoce elementos a mejorar en las propuestas curriculares. El CEIP viene desarrollando, desde diciembre de 2014, un análisis curricular de manera de explicitar perfiles de logro al finalizar 3^{er}o y 6^{to} grado en cuatro áreas del conocimiento: Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. La revisión curricular, la explicitación de los perfiles y el monitoreo continuo de estos procesos conllevan a garantizar esta política de mejoramiento curricular (*10 Claves en educación en el siglo XXI*, 2019, CEIP).

El logro en el mejoramiento de propuestas curriculares debe partir de un trabajo de construcción colectiva en el que se coordinan las orientaciones de la supervisión, los lineamientos de los cursos de formación, las evaluaciones y los recursos disponibles desde el sistema. Es así que en nuestro país deben reconocerse los esfuerzos realizados a partir de diferentes iniciativas para avanzar en lo que refiere a la enseñanza de la matemática, de la lectura y la escritura, y en la articulación necesaria con los dispositivos de evaluación.

Para la consecución de estas iniciativas, el CEIP ha dispuesto la creación de comisiones específicas tanto para el trabajo de análisis curricular como para la elaboración de materiales de las áreas de conocimiento. Además se ha propuesto trabajar en pro de lograr coherencia entre las orientaciones de supervisores y formadores, los materiales y recursos que se distribuyen y las evaluaciones que se ofrecen centralmente.

El CEIP distribuye materiales para mejorar las condiciones de educabilidad en los centros educativos. Se trata de lápices, gomas, sacapuntas, colores, cuadernos y libros entre otros.

Este documento recoge parte del camino recorrido en tres aspectos anteriormente señalados: el trabajo realizado por la Comisión de Análisis Curricular de la Enseñanza Escolar de la Matemática (CACEEM), por la Comisión de difusión y seguimiento de los *Cuadernos para Leer y Escribir* (CLE) y las evaluaciones formativas en línea del Sistema de Evaluación de Aprendizajes (SEA).

Por otro lado, es preciso señalar que un aspecto importante en el mejoramiento de la política curricular, implica la vigilancia permanente de las acciones que se generan a partir de las modificaciones establecidas en los documentos que actualmente están y aquellos que se produzcan. Para monitorear y llevar adelante la vigilancia de los procesos, a finales de 2014 el CEIP señaló la necesidad de realizar un análisis de diseño curricular en dos ciclos que cierran en tercero y sexto año. Esto se visualizó como una estrategia que permite realizar ajustes, mejoras o cambios en las prácticas curriculares escolares y en el apoyo a los diferentes servicios y actores implicados. El objetivo se focalizó en contar con un marco orientado y articulado de las prácticas escolares para ser utilizado por maestros, directores, supervisores, formadores, evaluadores, entre otros. Según surge de las reuniones con el Consejo, se crearon comisiones por áreas de conocimiento y se solicitó a cada una la elaboración de una propuesta de especificaciones para alumnos de tercero y sexto grado escolar. Tales especificaciones tienen como propósito dar cuenta de lo que deberían aprender y saber los niños en esos dos cortes de la escolaridad, para luego delimitar qué es lo que deberá ser enseñado. No se trató de un listado de contenidos programáticos, sino de pautas que orienten al maestro acerca de lo que debe esperar de sus alumnos al terminar de cursar cada ciclo de primaria.

Es así que a mediados de 2016, se presentó el Documento Base de Análisis Curricular, que presenta las especificaciones de logro para alumnos de tercero y sexto en las distintas áreas de conocimiento. Posteriormente ese documento fue enriquecido con aportes de otras áreas que no fueron consideradas en la primera versión.

Segunda parte



Acciones desarrolladas

A continuación se presentan las acciones en tres apartados. En primer lugar se describe el recorrido realizado por la CACEEM en estos años desde su creación remarcando la incidencia que ha tenido en las aulas a partir de dos componentes básicos: la formación de los supervisores y la distribución de libros para alumnos y docentes.

En segundo lugar, se explicitan las acciones llevadas adelante por la Comisión de seguimiento de los CLE y los aportes en relación a la enseñanza de la lengua en las aulas.

Por último, se señala el proceso realizado en función de las distintas evaluaciones que se articulan entre el CEIP y la DICE en clave formativa.

La creación de CACEEM y sus aportes a la enseñanza de la Matemática

En el área de Matemática se promueve una enseñanza acorde con las actuales necesidades de formación de los niños, centrados en la idea de favorecer la reflexión en torno a diferentes obstáculos. Se hace referencia, sin dejar de reconocer la factible existencia de otras iniciativas desarrolladas en el territorio nacional, a los diferentes cursos de Formación en Servicio del Programa de Apoyo a la Escuela Pública Uruguaya (antes MECAEP) y del Instituto de Formación en Servicio del CEIP, a los trabajos del Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de la Matemática de la ANEP, a las

reflexiones docentes, artículos e investigaciones difundidos en revistas de distribución masiva entre los maestros como *Quehacer Educativo* y en los portales educativos oficiales.

La comisión que se integró para elaborar las especificaciones de logro para Matemática comenzó sus tareas en diciembre de 2014 reuniéndose periódicamente y logrando para agosto de 2015 el segundo borrador y, finalmente, el documento definitivo que se publicó en el último trimestre de 2016.

El nuevo diseño curricular se acompaña con materiales específicos de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje en lectura y escritura. [...] Asimismo, se creó una Comisión que trata de matemática (CACEEM, Comisión de Análisis Curricular de la Enseñanza Escolar de la Matemática) que, entre otras tareas delegadas, revisa la última versión de los perfiles y elabora los materiales a utilizar desde Inicial cinco a sexto año en los centros educativos del CEIP (ANEP-CEIP, 2016: 67 y 68).

En el marco general de las orientaciones de política educativa que define el CEIP para el quinquenio 2016-2020, y particularmente en atención a los lineamientos relacionados con el desarrollo de políticas de mejoramiento curricular, a comienzos del año 2016 se decidió el fortalecimiento institucional de un grupo de trabajo que colaboraba desde hacía dos años en el área del conocimiento matemático. De esta manera, con la incorporación de nuevos integrantes a ese grupo de trabajo, tanto maestros como profesores de Matemática, así como la integración de la Mag. Graciela Chemello como consultora externa, junto con la determinación de ciertos cometidos a asumir, se acuerda la creación de la Comisión de Análisis Curricular de Enseñanza Escolar de la Matemática (CACEEM) por Acta n.º 11, Resolución 2 (febrero de 2016).



Con la creación de CACEEM, según se explicita en la mencionada resolución, las autoridades pretenden centralizar los temas relativos a la enseñanza y el aprendizaje escolar de la Matemática. Por esta razón, considera que esta debe estar integrada por representantes de diferentes instituciones con diversa formación y trayectoria profesional en el área de la enseñanza de la Matemática.

Precisamente en la misma resolución y en cuanto a los cometidos que se le asignan específicamente a la CACEEM cabe señalar que, si bien se expresan en cuatro líneas de trabajo, es posible agruparlos en relación al interés de contribuir a interpretar las distintas piezas curriculares y vincularlas entre sí. Básicamente, se trata de buscar convergencia entre las acciones que desarrollan los supervisores, los enseñantes, los evaluadores y también quienes generan recursos educativos como se señaló al inicio de este documento.

A continuación se enumeran los cometidos de la CACEEM, detallándose luego las acciones y productos generados en función de los mismos.

1. Revisar los perfiles de egreso de tercer grado y sexto grado que están formulados en el Documento Base de Análisis Curricular (DBAC, agosto 2015, segundo borrador) considerando la relevancia disciplinar y didáctica del recorte realizado y la coherencia en la progresión que se efectuó entre los ciclos escolares.
2. Procurar una mirada que contribuya a la articulación de los mencionados perfiles de egreso con la secuenciación de contenidos de enseñanza que se presentan en el Programa de Educación Inicial y Primaria (PEIP, 2008).
3. Analizar en detalle una evaluación en línea que se diseñó alineada a los perfiles de egreso que se describen en el Documento Base de Análisis Curricular con el fin de realizar inferencias respecto a sus resultados.
4. Generar materiales destinados a maestros y alumnos que favorezcan un abordaje integral de las especificaciones curriculares en juego y que permitan orientar la enseñanza de la matemática con el fin de mejorar las prácticas docentes y los aprendizajes de los niños.

Primeramente, las acciones de la CACEEM se enfocaron en la revisión de los perfiles de egreso contenidos en el DBAC agosto 2015, tratando de canalizar los posibles avances en relación con el Programa de Educación Inicial y Primaria 2008. También se intentó que este proceso de revisión brindara la oportunidad de establecer un lenguaje común en cuanto a la terminología utilizada que, más allá de los distintos documentos curriculares en circulación, ofreciera claves de interpretación compartidas sobre todo a nivel territorial. Además, se acordó que era importante deslizar en estos perfiles notas respecto de la enseñanza de la Matemática que aportasen algunas pistas a maestros, directores e inspectores, sobre el sentido de su incorporación en tanto componente curricular.

Como resultado de estas acciones, se arribó a finales del año 2016 a un nuevo avance en las especificaciones del área del conocimiento matemático, que junto al trabajo que realizaron comisiones en otras áreas derivó en el DBAC diciembre 2016, tercera edición. Justamente allí se señala: «[...] las comisiones avanzan en una mirada global y a su vez particular de cada área de conocimiento en relación a su aporte fundamental al desarrollo educativo integral que se hace explícito en la elaboración de una Introducción para cada área y en un análisis más exhaustivo de los contenidos, redes conceptuales, objetivos, fines y fundamentos del Programa a los que responden. Esto se refleja en una mejor y más clara formulación y síntesis de los perfiles de egreso planteados» (ANEP-CEIP, 2016: 13).

Simultáneamente, y a partir de la resolución que la crea, CACEEM se organiza como equipo de trabajo instaurando normas internas que ayuden a estructurar la tarea. De esta manera, se indican días y horarios de trabajo, temáticas a profundizar y discutir, distribución de responsabilidades, entre otros, iniciándose un período de intercambio en relación a la producción de materiales que acompañen esta etapa de desarrollo de la política curricular y redunde en su impulso. Se sostiene que al momento de producir estos materiales se debe ser selectivo y al mismo tiempo intentar combinar aspectos fundantes de la Didáctica de la Matemática.

Ante esto surgen las preguntas:

- ¿Qué significa aprender Matemática y qué se entiende por enseñar Matemática mediante la resolución de problemas?
- Analizar la gestión de la clase ¿influye en el tipo de aprendizaje que logren los alumnos?
- Estar actualizados respecto de algunos avances de las investigaciones didácticas en Matemática ¿puede ayudarnos a encontrar nuevos sentidos para lo que hacemos y reinventar así nuestras propuestas?

En ese sentido, CACEEM elaboró *Cuadernos para Hacer Matemática* (CHM) y *Libro para el Maestro* (LM) para primer y segundo ciclo con:

- **El propósito** de aportar a la mejora de los aprendizajes de los alumnos en relación con los datos de las últimas evaluaciones y contribuir en el desarrollo de las competencias profesionales de nuestros docentes considerando que el libro para el docente y los *Cuadernos para Hacer Matemática*, son un recurso más que ellos utilizarán con sus criterios, experiencia y conocimiento de la escuela y su contexto.
- El propósito de **desarrollar capacidades en los alumnos**, en particular la capacidad de resolución de problemas entendida en sentido amplio, lo que incluye la producción de estrategias de resolución, y también capacidades de comunicación —comprensión lectora y producción de textos—, de desarrollo del pensamiento crítico (validar las soluciones encontradas) y de trabajo con otros (aspectos en directa concordancia con el peip y el dBac).
- Una **perspectiva de ciclo**, considerando cómo los temas que se van trabajando en clase se articulan año a año y, en este sentido mostrando cómo se puede atender la diversidad de la clase tomando para todos el trabajo con una misma noción, pero especificando la tarea para diferentes conocimientos disponibles de los alumnos.
- La consideración de que algunas de las actividades de los cuadernos para los niños forman parte de **secuencias de enseñanza en el ciclo** desarrolladas en el *Libro del Maestro* y que dichas secuencias podrán ser adecuadas, complementadas y articuladas con la planificación que cada maestro realiza.



Desde el inicio del trabajo se generaron acuerdos que han guiado las tareas a realizar, entre otras:

- Promover un *hacer matemática* en la escuela priorizando desde el momento en que los alumnos se inician en el estudio de la Matemática, la construcción de sentido de los conocimientos por medio de la resolución de problemas y de la reflexión sobre ellos. Favorecer un modo particular de trabajo matemático que esté al alcance de todos los alumnos y que suponga para cada uno:
 - Involucrarse en la resolución del problema presentado.
 - Elaborar estrategias propias y compararlas con las de sus compañeros.
 - Discutir sobre la validez de los procedimientos realizados y de los resultados obtenidos.
 - Reflexionar sobre qué procedimientos fueron los más adecuados o útiles para la situación resuelta, volviendo sobre ciertos aspectos de la tarea de enseñar que seguramente no son nuevos, pero sí centrales para promover mejores aprendizajes.
- Trabajar los contenidos matemáticos curriculares enriqueciendo sus relaciones. Analizar la trama conceptual. Estudiar el Programa Escolar: «descortezando» contenidos, reflexionando sobre posibles secuencias de enseñanza que permiten el tratamiento de cada contenido seleccionado en profundidad y en extensión.
- Ayudar al maestro a identificar el objetivo-contenido que es objeto de enseñanza. De esa manera, podrá realizar un seguimiento del mismo a lo largo de la gestión de enseñanza recuperándolo en los diferentes episodios de aula (espacio privado del alumno, puesta en común, cierre).

- Profundizar en aspectos didácticos que habilitan la recuperación del contenido y sus relaciones. Importancia de la forma-contenido.
- Continuar profundizando acerca de los procedimientos que los alumnos ponen en juego para resolver situaciones planteadas. A partir de ellos poder planificar la intervención docente en relación a la presencia del error y de los conocimientos involucrados. Desentrañar qué nos dicen estas formas de resolución, cómo capitalizar esa información desde nuestra intervención docente, qué categorización es posible realizar, cuál es el valor de hacerlo.

De esta manera, y en pertinencia con los acuerdos sustentados por CACEEM, se inicia el período de elaboración de los *Cuadernos para Hacer Matemática* que parten del concepto que es el docente quien orienta y asume la responsabilidad de conducción del proceso de enseñanza y el aprendizaje de cada alumno. Los cuadernos son un recurso más que el docente utilizará acorde con su experiencia y conocimiento de su grupo. Asimismo, el *Libro para el Maestro*, que acompaña la producción para primer y segundo ciclo, será otro aporte importante pues da contexto a cada objetivo de enseñanza a través de familias de problemas que se ejemplifican y analizan desde cuestiones didácticas y matemáticas involucradas.

Por lo tanto, mientras se ha intentado promover el estudio de los «objetos matemáticos», simultáneamente se ha incentivado una exhaustiva revisión de las tradicionales prácticas de enseñanza en la escuela, así como de los aprendizajes o habilidades que estas han tendido a consolidar en los alumnos. Y en el marco de estas revisiones es necesario considerar las sustantivas modificaciones introducidas por la reforma curricular de la anterior década. Precisamente, cuando se efectúa un mínimo análisis de los fundamentos que sustentan los nuevos «contenidos» incluidos puede evidenciarse el acento dado a ciertos elementos antes desatendidos desde el punto de vista curricular. Los problemas incluidos en este cuaderno forman una pequeña colección de situaciones que pueden ser planteadas en el aula, en los diferentes niveles. Su uso dependerá de las decisiones que tome el docente y a nivel de la institución, teniendo en cuenta los proyectos departamentales, de centro y áulicos, el contexto, los conocimientos de los niños, las particularidades de cada grupo, etc. La lectura, análisis y discusión de las propuestas derivará seguramente no en la mera ejecución de las propuestas aquí presentadas sino en la elaboración de otras nuevas adaptadas a las características antes mencionadas. De igual forma, la consulta a la bibliografía usada y recomendada permitirá ampliar la perspectiva presentada en *Libro para el Maestro. Matemática en el Primer Ciclo*, multiplicar la variedad de propuestas y plantearse nuevas interrogantes sobre la enseñanza de la Matemática (ANEP-CEIP, 2017: 14).

En una primera etapa solo se trabaja en materiales para el primer ciclo. Se resuelve que el Libro para el maestro va a tener fundamentación breve y ejemplos que van a estar explicados en relación a los perfiles y van a ser elegidos: tienen que estar contextualizados de manera tal que tengan un mismo contexto para la misma familia de problemas. También se van a tomar actividades en contexto intramatemático. El material tendrá como índice más o menos la lista de los perfiles. También se decide que se presentaría cada problema con su análisis (conjunto de procedimientos posibles, el cierre o conclusión matemática) incluyendo al inicio el perfil, luego la explicación, el problema, el análisis del problema y al final algunos aspectos de intervención didáctica.

CACEEM ha desarrollado una serie de actividades adicionales a la producción de materiales. En febrero de 2017 se realizó una presentación oficial por parte de las autoridades y CACEEM en las cuatro regiones establecidas en función de las inspecciones generales. La Mag. Graciela Chemello y la coordinadora maestra Rosa Lezué presentaron el lugar de la didáctica de la Matemática en

la construcción de conocimientos, las generalidades del proceso de construcción de los libros y los *Cuadernos para Hacer Matemática*. Los demás integrantes de CACEEM realizaron talleres con los presentes en función de los siguientes temas:

1. Vínculo de los perfiles con *libro niño* y *Libro del Maestro*.
2. Contraste enseñanza habitual y nuevas propuestas.
3. ¿Cómo se usa el libro? Producciones de los materiales.

Posteriormente, en el transcurso del año 2017, se realizaron jornadas con inspectores en las cuatro regiones con la finalidad de un primer acercamiento al uso de los CHM y LM con foco en el primer ciclo y planificadas en tres bloques seleccionados desde lo disciplinar y didáctico:

1. Geometría – Gestión de clase.
2. Operaciones – Secuencias.
3. Numeración – Juego.



A partir del año 2018, la CACEEM propone al CEIP generar un curso para inspectores a fin de abordar las preocupaciones del cuerpo inspectivo en relación a los materiales elaborados por la Comisión. Los propósitos fueron que el cuerpo inspectivo:

- Conociera en profundidad los *Cuadernos para Hacer Matemática* producidos para el primer ciclo, así como el enfoque que orientó su producción y el tipo de trabajo matemático que se espera ver en el aula.

- Conociera el *Libro del Maestro* de primer ciclo que contiene las grillas que relacionan el dbac con los perfiles de tercero, el peip 2008 y sugerencias didácticas derivadas de esos documentos para cada eje de contenidos.
- Analice y reflexione sobre las prácticas de enseñanza y construya dispositivos para la orientación y el acompañamiento en las escuelas (Cf. CEIP–CACEEM, 2018: 11).

Con el aval del CEIP, se organiza un curso que consta de tres encuentros de dos jornadas cada uno, que se replica en cuatro regiones en las que se nuclean los inspectores de las distintas jurisdicciones del país. En el primer año se trabaja con foco en los materiales elaborados por la Comisión para el primer ciclo. Dicho curso tuvo una carga horaria de 150 horas entre la fase presencial y las tareas entregadas por los cuerpos inspectivos.

A fines de 2018, la CACEEM publicó *Acompañar y orientar la enseñanza de la matemática en el primer ciclo. Encuentro con y entre inspectores*. Este material recoge algunas de las buenas propuestas llevadas adelante por supervisores y directores, orientadas, analizadas y discutidas con y entre inspectores.

En 2019 se lleva adelante un curso con las mismas características que el anterior, pero con foco en los materiales elaborados por la CACEEM para el segundo ciclo.

En febrero de 2019 se participó en Coloquio Político–Técnico del CEIP a través de la presentación del documento que realiza una lectura del informe *Aristas 2017*, a fin de intentar determinar qué niveles de los descriptos por ARISTAS corresponden a los logros mínimos de acuerdo a las expectativas de egreso del CEIP.

Durante el año 2018 y lo transcurrido del 2019, a solicitud de algunos cuerpos inspectivos, integrantes de CACEEM participaron en diferentes salas de directores con el propósito de generar instancias de diálogo en torno a la organización de la enseñanza de algunos contenidos matemáticos según los criterios adoptados en los documentos curriculares producidos por esta comisión. Además, se despliegan talleres con énfasis en aspectos didácticos propios de la enseñanza de la Matemática.

También se realizaron reuniones con Ceibal a fin de coordinar acciones. La primera fue en mayo de 2016. Ceibal planteó que la idea de convocar a una reunión que partía de la premisa de acompañar el proceso que se realiza desde la Comisión de Matemática. Actualmente se está trabajando en dirección de alinear recursos, específicamente entre la plataforma Matific y los *Cuadernos para Hacer Matemática*.

Los Cuadernos para Leer y Escribir y los aportes a la enseñanza de la Lengua

Dentro de las políticas educativas para este quinquenio, en la consecución de la línea estratégica que apunta al mejoramiento curricular, el CEIP solicita a ProLEE la elaboración de materiales educativos en el área de lengua para favorecer la lectura y escritura. Es así como surge la serie de *Cuadernos para Leer y Escribir* con sus respectivas especificaciones técnicas para el docente. Tienen como propósito contribuir con los procesos de enseñanza y mejora de los aprendizajes en el área del conocimiento de la lengua.



Asimismo, el CEIP creó una Comisión de Difusión y Seguimiento de los CLE (Acta Ext. n.º 15. Res. n.º 18 del CEIP del 2 de marzo de 2016), integrada por los maestros inspectores Socorro Sosa, Carlos Casaretto, Verónica Dentone y Mónica Soria, apoyados por el asesor en didáctica Sergio España. Este equipo asume el compromiso de asesorar, difundir, orientar y generar espacios de reflexión y metarreflexión, en torno al material curricular (CLE) así como la producción de documentos de análisis que sirvan de apoyo para las salas docentes, su uso y revisión en las primeras etapas de edición.

Ubicar a los CLE dentro del contexto de política educativa implica destacar que no surgen como una iniciativa aislada. Fueron concebidos como parte de una estrategia general de mejoramiento que comenzó con el proceso de revisión curricular liderado por el CEIP y en la decisión de asumir como prioridad el mejoramiento de la lectura y la escritura a partir de los resultados de diferentes evaluaciones y estudios.

A inicios del 2016 se presentó la serie de *Cuadernos para Leer y Escribir* (CLE) de primer, segundo y tercer grado, para todos los alumnos, acompañados por las especificaciones para el docente, que incluyen un marco teórico y fundamentación de las actividades propuestas en dicho material.

En 2017 se completó el recorrido, editando los CLE para segundo ciclo (cuarto a sexto grado). Ello implicó un fuerte desafío de gestión para todos los equipos del CEIP en el compromiso de acompañar a los colectivos docentes en el proceso de apropiación, interpretación y reflexión para el buen uso de los materiales puestos a disposición. Las actividades propuestas en el material están diseñadas para la implicancia de niveles cognitivos superiores de los niños en el desempeño de la lectura y la escritura.

Para la apropiación y el uso reflexivo de los materiales, el CEIP invita a la Comisión de seguimiento, desde el 2016 a la fecha, a participar en los Coloquios Técnico Político, Acuerdos Nacionales, Jornadas Regionalizadas de Inspectores de departamentales y zona, encuentros con equipos de formación en lengua (IFS y PAEPU), exponiendo documentos, evidencias y análisis para generar espacios y líneas de intervención en el marco de la política educativa de mejoramiento curricular. Para asegurar la coherencia, se mantiene una línea de trabajo y comunicación permanente con PROLEE, con Inspección Técnica y con equipos de formación de lengua del IFS y PAEPU.

Con el propósito de recuperar el recorrido realizado por la Comisión, se plantean a continuación los desafíos, los objetivos, intervenciones y proyecciones que se tuvieron cada año.

En el año 2016, se fue en busca del *sentido* del material a partir de la pregunta sobre qué tuvo de nuevo el material. Las respuestas aludieron a que se trata de un material que es universal, que llega a todos, que son cuadernos con especificaciones didácticas para los docentes, que promueven la reflexión docente y el uso del material, en diálogo con el programa de estudio y los perfiles de egreso, y en las definiciones didácticas dadas por el CEIP y trabajadas por las diferentes líneas de formación en servicio.

Se realizaron cuatro jornadas regionales organizadas por esta Comisión con el apoyo Inspección Técnica con MIZ y Departamentales, con la participación de PROLEE, formadores de lengua de IFS y PAEPU.

Las metas de la Comisión son que los docentes: (a) conozcan los materiales CLE y las especificaciones para el docente; (b) apliquen una secuencia completa; y (c) analicen la experiencia de aplicación y reflexionar acerca de cómo preparar otras secuencias; (d) puedan planificar las actividades y trabajar con las secuencias didácticas basadas en los CLE; y (e) sistematicen la experiencia y propongan sugerencias para 2017.

Las salas docentes institucionales fueron el espacio privilegiado para conocer el material y dar continuidad al proceso de apropiación y reflexión. En estos espacios se promovió la reflexión en la supervisión y en los colectivos docentes; la orientación del trabajo directo con el material, que incluye planificación y secuencia con los CLE para que este no se convierta solamente en libro de ejercicios ; revalorizar la selección cuidada de textos literarios que presentan; reflexionar cómo atender a la diversidad usando el material con actividades adecuadas y mediadas a cada grupo de alumnos; analizar en los materiales la concepción de lectura y escritura que se viene trabajando en los diferentes marcos bibliográficos sugeridos en el programa, portales educativos, material de evaluación en línea; fomentar trabajo con las familias, para conocer, acompañar el proceso y cuidar el material.

La experiencia del primer año de trabajo con los CLE deja varias evidencias que sirven de antecedente para la programación 2017:

- aceptación por parte de los docentes que ponderaron el valor del material para organizar la enseñanza de la lectura y escritura en el aula;
- flexibilidad de las propuestas de lectura y escritura atendiendo a los diferentes procesos de aprendizaje;
- el valor de destinar tiempo institucional (las salas) al trabajo con los CLE;
- dar orientaciones claras de lo que se espera del trabajo con ellos;
- y el apoyo de los encuentros con especialistas de Formación Docente, inspectores así como el trabajo en territorio con algunas escuelas llevado adelante por IFS.

También se registran algunas desviaciones respecto de lo previsto: la aplicación «mecánica» de las actividades, sin reflexionar sobre el objetivo de su uso, ni adaptarlas al ritmo de los alumnos; aplicación rápida, sin profundizar sobre las dificultades; poca o ninguna recursividad de las tareas, que contribuya a gestionar procedimientos; recursividad mal planteada que no enriquece el aprendizaje.



Las evidencias recogidas generan desafíos, nuevos objetivos e intervenciones para el año siguiente, por lo que en el año 2017, cuando se completaron los CLE hasta sexto grado, se plantearon los objetivos estructuradores:

- a. consolidar el trabajo en primer ciclo, a partir de análisis y la reflexión de la experiencia 2016;
- b. introducir los CLE en el segundo ciclo con un proceso similar al realizado con los cuadernos de primer a tercer grado;

- c. construir una visión común sobre el aprendizaje de la lectura y escritura como parte de un solo proceso a lo largo de todo el ciclo escolar;
- d. incorporar estrategias de enseñanza sistemáticas con la secuencia didáctica como metodología fundamental (circular n.º 5/2016 –Inspección Técnica–);
- e. focalizar a los alumnos con menores avances mediante una adecuación y un andamiaje de las tareas.

Se identificaron algunas tensiones que la Comisión entendió como oportunidades para continuar interviniendo:

- el diseño curricular, la cantidad de contenidos de lengua y la necesidad de dar tiempo para cada etapa del proceso, especialmente para trabajar con suficiente recurrencia cada texto con la variedad de actividades propuestas;
- el abordaje de contenidos disciplinares junto con los propios de la lectura y escritura, que puede llevar a mezclar lógicas y objetivos de cada clase;
- dificultad para atender a todos con las actividades del material;
- la evaluación ¿para tomar nota del posicionamiento de cada alumno o para poner nota? En el marco de interpretación de los CLE, la evaluación es una parte de las secuencias didácticas, por lo cual los ítems deben ser pensados teniendo en cuenta lo efectivamente enseñado, y los procesos de los diferentes grupos de alumnos. Aquellos que vienen con menor avance requieren ponderaciones que registren sus progresos relativos no comparativos con el resto.

En dicho año la estrategia de sala estuvo pensada en el intercambio, discusión y reflexión de propuestas y metodologías subyacentes al material y las que efectivamente realiza el maestro. En esa oportunidad, la comisión aporta el segundo documento referencial con insumos y evidencias recogidas en diferentes oportunidades. En dicho documento se pone a disposición de los docentes de primer ciclo de todo el país una encuesta autoadministrada con el propósito de tener un primer avance de evaluación del material e indagar acerca del proceso de implementación de los CLE en el aula. Se toma esta decisión porque el uso de los materiales ameritaba una puesta a punto acerca de los aspectos disciplinares y metodológicos desde la opinión fundada de los maestros que a diario gestionan este recurso.

En este proceso de implementación de los materiales educativos, se puso foco en la gestión institucional y en la propuesta de intervención supervisora de los maestros directores y maestros inspectores en cuanto a:

- estimular y asesorar a sus docentes para la elaboración y desarrollo de las secuencias de enseñanza;
- realizar el seguimiento de los avances u obstáculos en su desarrollo y mantener el vínculo con los inspectores y los integrantes de formación en servicio;
- propiciar el trabajo en equipo de los docentes de ciclo, de modo de potenciar la experiencia y dar un marco de continuidad didáctica y disciplinar;

- analizar los progresos a partir de la evaluación de los alumnos, ayudar a identificar a los que requieren apoyo intensivo e intervenir oportunamente;
- intervención del supervisor de primer y segundo orden en salas; coordinar acciones con los diferentes recursos con que cuenta cada institución (MAC, dinamizador, PMC, maestro de apoyo, itinerante).

La sala, espacio de encuentro del colectivo docente, tiene un valor trascendente para construir la confianza y el trabajo cooperativo que ayude a fortalecer el proceso de apropiación de un marco teórico actualizado fundamentado y coherente a nivel institucional con el material. Al asignar tiempo institucional, se da un mensaje claro de la valoración que esta iniciativa tiene para el CEIP.

A efectos de concretar un poco más lo esperable en relación con la apropiación y uso del material, se trabajó regularmente con los equipos de formación en lengua IFS y PAEPU para involucrar el trabajo con los CLE y la secuencia didáctica dentro de la malla curricular de los cursos.

En el año 2018, a tres años de utilización de los CLE, la Comisión consideró pertinente la realización de una evaluación nacional del material y se puso en marcha la segunda encuesta con el propósito de recoger información sobre la gestión que los docentes han hecho de él, en relación con las metas establecidas por el CEIP para cada ciclo.

Se generaron espacios sistemáticos de formación y reflexión para los docentes en metodologías y didácticas de la alfabetización inicial (Diploma en Alfabetización Inicial CLAEH-CEIP-IFS); se establecieron salas docente para continuar avanzando en los procesos de reflexión y acción que permitan la integración del recurso en la propuestas de aula e institucionales en atención a la diversidad y las trayectorias fortalecidas de cada niño y se implementó la segunda encuesta a los docentes del segundo ciclo escolar con respecto al uso de los CLE similar a la del primer ciclo.

A partir de las encuesta 2017-2018, se recogieron insumos y evidencias que denotan avances significativos en diferentes aspectos del uso del material, propuestas y secuencias para la enseñanza de la lectura y la escritura.

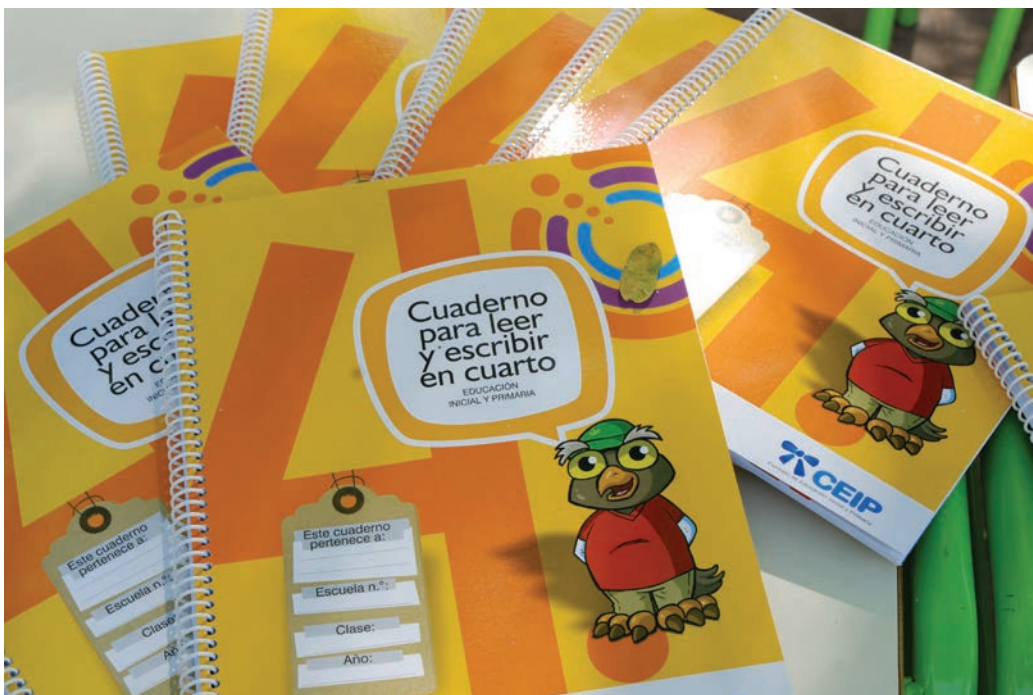
Si bien las respuestas de los docentes en las encuestas aportan información, no pueden ser generalizables a todos los docentes del país. Proviene de docentes con diferentes cargos, que trabajan en escuelas con diversas modalidades o categorías lo que valida la representatividad de los datos obtenidos. En 2017 respondieron la encuesta 704 docentes de 10 jurisdicciones y en 2018 respondieron 1809 (756 de primer ciclo, 745, segundo ciclo, 286 maestros directores y 20 maestros de apoyo) maestros de las 23 jurisdicciones.

A partir de las encuestas se puede apreciar que los docentes:

- valoran los CLE como un aporte significativo para la enseñanza de la lectura y la escritura (más del 65 % en ambas encuestas aprecian la importancia de la secuencia de actividades para lectura y escritura);
- la frecuencia de uso de los materiales CLE (en 2017, un 61,8 % los utiliza entre dos y todos los días. En 2018, un 70,8 % los utiliza entre dos y tres días a la semana; 6,4 % entre cuatro y cinco días a la semana);
- aprecian la correspondencia de las actividades que proponen los CLE con los contenidos

programáticos (un 42 % en 2017 y un 48 % en 2018 unificando respuestas en lectura y escritura);

- legitiman el marco teórico de la lectura y la escritura explicitados en las especificaciones y las sugerencias de actividades para el docente (un 68,8 % en 2017 y un 80,8 % les resultaron pertinentes para elaborar secuencias);
- destacan la colaboración de las actividades de los CLE en los procesos de consolidación del aprendizaje autónomo de escritura por parte de los alumnos (en un 52,7 % en ambos años).
- han elaborado y aplicado secuencias didácticas para la enseñanza de la lectura y la escritura donde el CLE opera como soporte para la enseñanza (en 2017, un 80,7 % y en 2018, un 93 %);
- consideran relevantes para la preparación de las secuencias los siguientes aspectos: organización de la trama (en 2017, un 37,9 % y en 2018, un 60,5 %), interés del tema por parte de los niños (en 2017 un 36,9 % y en 2018 un 47,8 %) y correspondencia con los contenidos (en 2017, un 58,1 % y en 2018, un 41,1 %).



Aún persisten algunas tensiones a saber: las encuestas evidencian insuficiente conocimiento en relación a la didáctica de la alfabetización inicial, no aluden a metodologías (concebidas como una sucesión de acciones graduales para lograr un objetivo) ni se describen configuraciones pertinentes a la enseñanza de la lectura y escritura en primer ciclo; evidencian la diversidad y calidad de soportes de materiales escritos utilizados por los docentes a la hora de enseñar a leer y escribir.

Durante el presente año, la Comisión ante la presencia de los materiales en el trienio (2016-2018), considerando que un grupo de alumnos que cursan actualmente cuarto año ya han transitado un recorrido de lectura y escritura con los materiales, reflexiona sobre: ¿Cambiaron las prácticas

de lectura escritura de los docentes con el material? ¿Se incidió en el aprendizaje de la lectura y escritura a nivel institucional? ¿Cómo? ¿Cómo sostener, alentar y acompañar prácticas de lectura y escritura para todos y para cada uno? ¿Cuáles son las miradas que deberíamos estar haciendo al segundo ciclo para mejorar los desempeños? El uso reflexivo de los materiales durante el primer ciclo, ¿evidencia avances y mejora en la enseñanza y los aprendizajes de todos los alumnos?

Estas reflexiones que ponen foco en la enseñanza y el aprendizaje de la lengua nos interpelan profundizar la reflexión sobre el material. Consideramos importante y necesario continuar generando convergencia y coherencia entre los materiales, como referentes curriculares, y las prácticas de lectura y escritura en las escuelas. La comisión aspira, en el presente año, a concretar un documento a partir de la realización de foros jurisdiccionales donde se aporten prácticas docentes del país con uso del material. A partir de ellos, se espera recoger prácticas institucionales consideradas oportunas y pertinentes, y que den cuenta de que, para enseñar lectura y escritura, no basta con la actividad, sino que implica una planificación, una secuencia que prevea la enseñanza, que se efectivice y se reflexione sobre ellas en colectivo.

Desafíos de la Comisión

Consolidar la apropiación de los CLE como instrumento del cambio metodológico impulsado por:

- la secuencia didáctica como instrumento de programación de enseñanza;
- la selección de textos en función de las habilidades de comunicación a desarrollar;
- la focalización en aprender a leer en primer ciclo;
- la focalización en leer para aprender en segundo ciclo;
- el sistema de seguimiento permanente sobre las prácticas de enseñanza y los resultados de aprendizaje.

De la misma manera que los docentes lo expresaron en las encuestas, se considera que el material ha aportado significativamente para entender las lógicas programáticas prescriptas y las concepciones teóricas que lo acompañan. Por ello, se aspira a su continuidad en las nuevas políticas educativas concomitantemente a una indagación o investigación del material y de las prácticas que viene generando.

Marco normativo que acompañó la gestión de la Comisión:

- CEIP-Acta Ext. n.º 15. Res. n.º 18 del 2 de marzo de 2016. Creación de la Comisión.
- Insp. Técnica-Comunicado n.º 177 del 9/9/2016. Encuesta y sala.
- CEIP-Acta Ext. n.º 113. Res. n.º 34 del 25/10/2016. Sala docente.
- Insp. Técnica-Comunicado n.º 209 del 25/10/2016. Sala.
- CEIP-Acta Ext. n.º 18. Res. n.º 33 del 10/3/2017. Continuidad de la Comisión.
- CEIP-Acta n.º 22. Res. n.º 3 del 18/07/2017. Encuesta.

- CEIP–Acta n.º 22. Res. n.º 3 del 18/05/2017. Sala docente.
- Insp. Técnica–Comunicado n.º 74 del 5/07/2017. Encuesta y documento sala.
- CEIP–Acta n.º 37. Res. n.º 2 del 10/8/2017. Sala uso del CLE.
- CEIP–Acta n.º 29. Res. n.º 8 del 29/6/2017. Sala y aprobar documento «Aportes para sala docente».
- Insp. Técnica–Comunicado n.º 48 del 29/3/2019. Textos oficiales.

Las evaluaciones en clave formativa

En este apartado sobre desarrollo curricular y evaluaciones, no puede obviarse la tarea conjunta que el CEIP emprende con la División de Investigación Evaluación y Estadística (DIEE) de CODICEN.

El documento *Orientaciones de políticas educativas* del CEIP elaborado para este quinquenio explicita la importancia de contar con instrumentos de evaluación que promuevan el uso y la reflexión a partir de información relevante para los colectivos docentes. Para ello, la articulación entre diferentes actores del sistema ha sido clave para generar convergencia entre los instrumentos de evaluación, los documentos curriculares, la orientación de los supervisores, la formación en servicio y los recursos disponibles.



Desde el año 2007, la Inspección Técnica del CEIP y el Departamento de Evaluación de la DIEE trabajan en forma conjunta en el diseño, elaboración y aplicación de pruebas de evaluación, a los efectos de recabar información sobre los aprendizajes de los alumnos. Durante ese primer año

de trabajo conjunto, se propusieron pruebas de lectura y escritura en primer grado de Educación Primaria. El desarrollo de esta nueva modalidad de evaluación tuvo como característica el de ser la primera experiencia de evaluación a nivel de sistema con modalidad de aplicación autónoma, construida a partir de la participación y trabajo articulado de diferentes niveles técnicos del sistema educativo.

Paralelamente a este proceso, el sistema educativo iniciaba una profunda transformación a través de la universalización del uso de computadoras para los alumnos de Primaria de las escuelas públicas con el desarrollo del Plan Ceibal. Ante esta nueva realidad, surge la posibilidad de realizar las actividades de evaluación usando esta herramienta, y logrando, de esta manera, que se potencien y enriquezcan mutuamente la evaluación y el uso de las XO.

Como consecuencia de ello, en el año 2009, se incorporó a la evaluación esta tecnología y se elaboran pruebas de matemática, lectura y ciencias para los alumnos de segundo año de Educación Primaria, que se aplican en línea con las Ceibalitas.

La segunda evaluación en línea se realizó en noviembre de 2010. En esa oportunidad se aplicó a los alumnos de sexto año una de las formas de prueba liberada de la Evaluación Nacional de Aprendizajes 2009 y se propusieron pruebas para los alumnos de segundo año.

En 2011, comenzó la aplicación de un ciclo de Evaluaciones Formativas en Educación Primaria con pruebas de matemática, lectura y ciencias naturales en tercero, cuarto, quinto y sexto año, con el objetivo de retroalimentar el trabajo de docentes, alumnos y centros educativos a través de la reflexión colectiva. Desde ese entonces, las pruebas se diseñan y disponibilizan cada año. Lo interesante de este proceso, más allá del recorrido histórico antes explicitado, alude a tres aspectos fundamentales.

El primero: la intención de promover coherencia y convergencia en las orientaciones entre supervisores, formadores y evaluadores. Esto se logra a partir de acuerdos acerca de las actividades que se proponen en cada ciclo de evaluación.

El segundo: el foco en una evaluación formativa —para el aprendizaje— que en lugar de centrarse en medir que es lo que saben los estudiantes de un nivel sobre determinada área del conocimiento, brinda información relevante de las respuestas de los niños y niñas enfrentados a una actividad nueva. Esta información pretende complementar la visión que los docentes tienen sobre lo que los alumnos son capaces de hacer, en este caso enfrentados a una situación nueva y desafiante. El carácter formativo de la evaluación en línea supone colaborar con los docentes mediante el aporte de un instrumento de evaluación que brinda insumos para la reflexión en el colectivo docente, favoreciendo el pensar juntos nuevas estrategias en pro de mejorar los aprendizajes de los alumnos en cada centro educativo.

El tercero: la devolución inmediata de información lo que propicia una intervención oportuna a mitad del ciclo lectivo. Vale recordar que se trata de una evaluación que no prioriza resultados, sino que se centra en las discusiones pedagógicas que las pruebas puedan desencadenar en cada centro educativo. Es una evaluación que acompaña el trabajo de los docentes en las aulas y les brinda datos que permiten realizar intervenciones oportunas para la mejora de los aprendizajes de los alumnos.



La **Evaluación Formativa en Línea** presenta algunos rasgos que la distinguen de otras evaluaciones: la acción formativa como piedra angular del trabajo, la instalación de referentes conceptuales comunes, la devolución de resultados en tiempo real, la promoción de cambios en la gestión de la información y la focalización en aprendizajes fundamentales.

Otro potencial de esta evaluación es contar con actividades comunes a los diferentes grados evaluados que proponen las pruebas. Los resultados de estas actividades pueden ser analizados transversalmente para captar la diversidad de desempeños entre los distintos niveles. Luego de terminado cada ciclo de evaluaciones se elaboran informes, para cada una de las áreas, que describen las pruebas propuestas, brindan ejemplos de actividades y desarrollan temas relevantes en relación a los conocimientos evaluados.

Estos informes pretenden ser la base para la discusión de las salas docentes que se implementan en las escuelas luego de cada ciclo de evaluación. Los documentos, si bien no informan sobre resultados globales a nivel nacional, porque su aplicación depende de cada docente y ello implica que los resultados no sean comparables, reportan para cada área de conocimiento evaluada tendencias nacionales de porcentaje de respuesta de cada actividad. El valor agregado entonces es el análisis de los resultados, la interpretación de los errores y los aciertos, pero sobre todo que estos análisis se realicen de forma colectiva en cada escuela. La importancia radica en poder compartir reflexiones y generar acuerdos a nivel de centro sobre distintos énfasis curriculares y modalidades de trabajo.

En los últimos años, la aplicación de las evaluaciones formativas en línea de mitad de ciclo se ha consolidado como parte del paisaje de las escuelas. En cada ciclo se realizan alrededor de 350.000 evaluaciones de lectura, matemática y ciencias naturales en un mes. Participan alrededor del 80% de los estudiantes a partir de la aplicación autónoma que habilitan los docentes.

Sin embargo, no alcanza con aplicarlas. Para convertirlas en evaluaciones formativas es necesario avanzar en la interpretación, análisis, reflexión, planificación y devolución. Las pruebas no son formativas *per se*, ni por el tipo de instrumento, ni por el momento del año en que se aplique. Son formativas si después de la aplicación se trabaja con la información que se obtiene. Es por eso que el CEIP destina una sala docente para propiciar ese espacio de reflexión posevaluación en cada centro educativo que no disponga de salas docentes ya previstas.

Además de estas evaluaciones en línea formativas que se disponibilizan cada año a mitad del año lectivo, durante este último quinquenio se ha avanzado en dos evaluaciones adicionales: LEO y SEA+. Ambas líneas de trabajo fueron explicitadas en el documento de *Orientaciones de políticas educativas* del CEIP elaborado para este quinquenio y, además, son producto de la articulación entre la DIEE y el CEIP.

LEO es una evaluación de lectura, escritura y oralidad para alumnos de segundo año de primaria. Se enmarca en una política del CEIP de promover una visión de ciclo. La administración definió dos grandes ciclos: uno de inicial hasta tercero y otro de cuarto a sexto, que coinciden con la transición de aprender a leer a leer para aprender.

En ese marco, LEO surgió como una evaluación de dimensiones fundamentales asociadas a la Lectura, la Escritura y la Oralidad a la mitad del período entre primero y tercero, para evaluar el grado de avance en cada dimensión para poder asegurar intervenciones oportunas a aquellos niños que se rezagan. Prioriza la alerta temprana para apoyar la trayectoria cognitiva de cada estudiante. La evaluación mostró que un conjunto importante de estudiantes aún se encuentran en los dos niveles más bajos de desarrollo de cada una de las habilidades fundamentales. Todavía se está a tiempo de apoyarlos para lograr en tercero la transición de aprender a leer a leer para aprender. Es importante que el sistema haga foco en encontrar las formas de apoyo oportuno para no esperar a que fracase para brindarle una nueva oportunidad.

Este instrumento evalúa los conocimientos de los niños en cinco habilidades: oralización de la lectura, construcción de significado, reflexiones sobre el lenguaje, producción de textos orales y producción de textos escritos. La evaluación le aporta al maestro información sobre los distintos niveles de logro de cada uno de sus alumnos y le brinda insumos a tener en cuenta en la búsqueda de estrategias para apoyarlos.

La prueba se aplica en una entrevista personalizada docente-alumno que tiene una duración aproximada de 30-40 minutos. El docente ingresa a la plataforma SEA y accede a la prueba. A medida que va proponiendo al niño las distintas actividades va realizando los registros de sus respuestas y apreciaciones. No todos los alumnos responderán las mismas consignas, ya que la prueba es adaptativa, o sea que las consignas que se plantean al niño dependen de sus respuestas anteriores. El niño no trabaja en la plataforma SEA, sino que interactúa con un texto en soporte papel que es enviado por la DIEE a las escuelas junto con el instructivo y el documento conceptual.

La prueba se divide en tres partes. La primera parte de la prueba se realiza con un tríptico desplegado y evalúa la lectura en tres habilidades: oralización de la lectura, reflexiones sobre la lengua y construcción de significado. La segunda parte se realiza con un segundo texto que será leído al alumno y busca indagar la capacidad del niño para producir un texto oral. La tercera y última parte se realiza también con el segundo texto y busca que el niño produzca un texto escrito. Para ello, se le pide al alumno que realice una producción en una hoja de papel y, al finalizarla, el docente completará los datos de los ítems correspondientes en la plataforma. Una vez que el docente

termina la aplicación de la prueba podrá acceder a un informe personalizado de cada niño y sus niveles de logros, así como a una apreciación general del grupo.

En 2018, la evaluación LEO se disponibilizó para todos los maestros de segundo año. El 53 % del total de las escuelas del país aplicó LEO. Esto implica que los colectivos docentes encontraron una forma de organización que permitió llegar a este guarismo.

SEA+ es la evaluación adaptativa que ha desarrollado la DIEE. Está alineada con los documentos curriculares del CEIP y en consonancia con las orientaciones de los supervisores con respecto al Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

Las evaluaciones adaptativas parten de la premisa de que cada niño posee diferentes tiempos y formas de acercarse al conocimiento. Este instrumento se adapta al nivel de conocimiento de cada estudiante. Se les presenta a los alumnos una actividad inicial y, de acuerdo a sus respuestas, el sistema les va proponiendo nuevas actividades de mayor o menor dificultad hasta identificar el nivel de desempeño de cada estudiante. Cada estudiante realiza un recorrido distinto en la prueba de acuerdo a las respuestas que da a las actividades que se le van proponiendo. Se trata de una prueba por área y no de una prueba por grado.



A diferencia de las evaluaciones en línea formativas descritas anteriormente, con la aplicación de SEA+ es posible informar acerca del nivel de desempeño de cada alumno en cada una de las áreas evaluadas: matemática, lectura y ciencias naturales. Permite al docente ver en qué nivel de desempeño se encuentra cada alumno, el nivel de ganancia de aprendizaje interanual y hacia dónde debe avanzar.

El actual banco de SEA cuenta con más de 3.000 actividades de evaluación de tercero a sexto grado de primaria, para las áreas ciencias naturales, lectura y matemática. A partir de ellas se pudo

conformar un banco de ítems equiparados en una misma métrica. Esto permitió conformar las pruebas SEA+. La gran cantidad de actividades disponibles permite proponer al alumno distintos recorridos respetando las diferentes habilidades individuales. Por esa razón, el banco de ítems debe ser ampliado permanentemente con nuevas actividades según las necesidades y resultados obtenidos en cada aplicación.

Con los datos obtenidos en la aplicación piloto de 2017 se ordenaron las actividades de la prueba desde las más fáciles a las más difíciles. Un grupo de docentes, especialistas en cada área, se reunió para analizar estos ítems y establecer puntos de cortes que agrupan a las actividades, por sus características, en distintos niveles de desempeño. Las decisiones fueron discutidas por los integrantes del grupo y se requirieron varias revisiones mediante las cuales se buscó que los niveles tuvieran sentido desde el punto de vista pedagógico.

Con estos criterios pedagógicos, además de medidas estadísticas, fue posible identificar las actividades que pertenecen a cada nivel, en cada una de las áreas. Se definió una única escala de desempeños para cada área que incluye los desempeños de los estudiantes desde tercero a sexto grado. Esta escala se dividió en niveles, 7 para el caso de lectura y matemática y 6 para ciencias naturales. Como parece lógico pensar, los desempeños van evolucionando hacia los niveles más altos a medida que se avanza en los grados escolares, sin embargo, es posible encontrar en cada grado estudiantes en todos los niveles de desempeño.

En 2018, se comenzó a trabajar en la prueba de concepto. Este tipo de pruebas tiene como propósito verificar que el concepto o teoría que sustenta la propuesta resulte viable en la práctica. En este caso, se trata de una aplicación voluntaria en escuelas en las que participan todos los grupos de 3° a 6°. Se realiza en escuelas de las tres jurisdicciones de Canelones para poder acompañar el proceso. Esta prueba de concepto se diseñó en tres etapas:

1. Aplicación de SEA+ en noviembre de 2018.
2. Migración de datos de los niveles de desempeño de los alumnos a los grupos que se formen en marzo 2019.
3. Aplicación de SEA+ en noviembre de 2019.

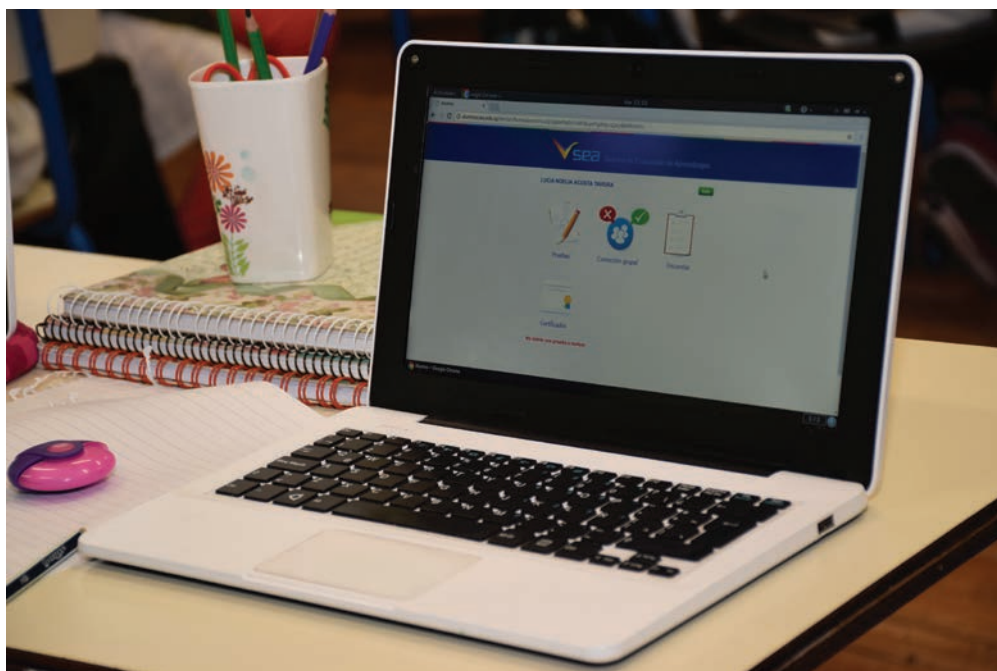
Solamente las etapas 1 y 3 requieren la aplicación de las evaluaciones SEA+ en la plataforma.

Lo interesante de SEA+ es la constatación de que en cada grupo conviven estudiantes con distintos niveles de desempeño. A su vez, se pudo observar a partir del análisis de los niveles de desempeño de las pseudocohortes en la primera aplicación que los estudiantes progresan a medida que avanzan en su escolaridad. Por último, el análisis de los resultados a la interna de cada centro educativo puso en evidencia que los niveles de desempeño de los estudiantes resultan independientes del grado escolar que cursen, es decir, que hay estudiantes en tercero y en sexto con el mismo nivel de desempeño en alguna de las áreas evaluadas.

Estas constataciones han servido como insumo y como evidencia empírica para poner en acción distintas estrategias de intervenciones: trabajos internivelares, rupturas de grados escolares, trabajo en duplas pedagógicas, entre otros.

Para finalizar, es preciso señalar que tanto las evaluaciones formativas en línea, como leo o SEA+, tienen un fuerte énfasis en proveer información relevante a los colectivos docentes que

pueda ser analizada e interpretada para la toma de decisiones posterior. El objetivo que subyace es que estas informaciones complementen la mirada docente sobre el desempeño de cada alumno. La protección de la trayectoria de cada uno de los niños y niñas, en una concepción donde la centralidad está en los estudiantes, requiere del conocimiento exhaustivo del docente sobre las particularidades de cada uno de sus alumnos. En ese sentido, las evaluaciones que se disponibilizan proveen información de cada estudiante para complementar el conocimiento del docente y promover intervenciones en el marco de la protección de las trayectorias individuales.



Tercera parte

Proyecciones y desafíos

El CEIP ha demostrado en estos últimos años su interés en profundizar la revisión y producción de los documentos curriculares. El Programa de Educación Inicial y Primaria (2008) y el Documento Base de Análisis Curricular (2016) son muestra de ello. En ese sentido es que se procura asumir el desafío de continuar la revisión y actualización curricular. Los documentos curriculares deben responder a la necesidad de contribuir al fortalecimiento de la calidad de la educación, adecuándola a las condiciones y a los retos de la sociedad y del conocimiento en el siglo XXI. Esto no significa de ningún modo no pararse sobre las bases de los recorridos realizados en el contexto histórico de la escuela uruguaya. La revisión y actualización curricular debe ser un proceso continuo y colectivo.

Al mismo tiempo, es preciso señalar la necesidad de construir coherencia entre los marcos curriculares y los demás dispositivos que llegan al aula. Para ello las Comisiones que aportan a las áreas de Lengua y de Matemática a las que se refiere este documento han sido un pilar fundamental en la vigilancia permanente para la consecución de esa congruencia. Disponibilizar materiales educativos como los *Cuadernos para Hacer Matemática* o los *Cuadernos para Leer y Escribir* requiere el trabajo de equipos que los revisen o produzcan a la luz de los documentos curriculares de manera de asegurar la consistencia necesaria. Esta tarea demanda docentes con solvencia y formación en el área de conocimiento donde se desempeñan. La proyección del Consejo es en este sentido, contar con equipos que realicen ese seguimiento, revisión, producción y monitoreo permanente en la articulación entre los documentos curriculares y los materiales.

Además, para el caso de CACEEM se prevé que 284 maestros y directores cursen la especialización en el área de la matemática en el marco del convenio CEIP-CLAEH, por lo que se contará con la mirada de estos equipos para revisar los materiales producidos.

Por último, esta articulación no debe soslayar el lugar que ocupan las evaluaciones en clave formativa en las escuelas. Como ya se señaló, se trata de evaluaciones que proporcionan información relevante a cada docente para su análisis, interpretación y toma de decisiones habilitando la construcción colectiva en cada centro educativo.

En cuanto a proyecciones, se prevé seguir articulando con la DIEE en función de consolidar la evaluación formativa en línea como un instrumento que aporte a las reflexiones locales, complementando las evaluaciones que hacen los docentes y permita la toma de decisiones informada a partir del análisis de las actividades. Por otro lado, también se proyecta avanzar en las evaluaciones LEO y SEA+. En el caso de la primera, en 2020 se contará con una segunda versión del instrumento y en el caso de la segunda, se prevé la expansión paulatina del instrumento a medida que los docentes retroalimentan el proceso de construcción colectiva.

Referencias bibliográficas

- ANEP-CEIP (2013). *Programa de Educación Inicial y Primaria, Año 2008*. Montevideo.
- (2016). *Documento Base de Análisis Curricular*. Montevideo.
- (2016). *Orientaciones de políticas educativas del Consejo de Educación Inicial y Primaria. Quinquenio 2016-2020*. Montevideo.
- (2017). *Matemática en el Primer Ciclo, Libro para el Maestro, Comisión de Análisis Curricular de la Enseñanza Escolar de la Matemática (CACEEM)*. Montevideo: IMPO.
- (2017). *Matemática en el Segundo Ciclo, Libro para el Maestro, Comisión de Análisis Curricular de la Enseñanza Escolar de la Matemática (CACEEM)*. Montevideo: IMPO.
- (2017). *Libro para el Maestro. Matemática en el Primer Ciclo*. Montevideo: CACEEM.
- ANEP-CODICEN (2015). *Proyecto de Presupuesto Período 2015-2019, Tomo I - Exposición de Motivos*. Montevideo.
- (2017). *Marco Curricular de Referencia Nacional (MCRN). Una construcción colectiva*. Montevideo.
- BRONCKART, J. P. (2007). *Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas*. Buenos Aires: Miño y Davila.
- DOLZ-MESTRE, J., R. GAGNON, R. S. MOSQUERA ROA y V. S. SÁNCHEZ ABCHI (2013). *Producción escrita y dificultades de aprendizaje*. Barcelona: Graó.

